

EXPEDIENTE No. 78.773-97

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ing. Henry Williams Aguirre, por los derechos que represento de la compañía **HACIENDA SAN RAFAEL S.A. (H.S.R.)**, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted, que el día 10 de diciembre de 1997 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital social de mi representada, las mismas que fueron registradas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas el 10 de diciembre del mismo año:

1.- La compañía COADMINISTER S. A., transfirió CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (4.999) ACCIONES, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un mil sucres cada una, contenidas en el Certificado Provisional No.001 a favor de la compañía NEGOCENTRO S. A.; y,

2.- La señorita Aracely Zambrano Posligua transfirió UNA (1) ACCION, ordinaria y nominativa, de un valor nominal de Un mil sucres, contenidas en el Certificado Provisional No.002 a favor de la compañía NEGOCENTRO S. A.;-

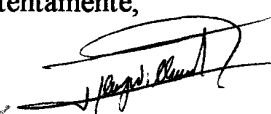
Tanto la Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Con las cesiones referidas, el capital social de HACIENDA SAN RAFAEL S.A. (H.R.S) queda conformado:

Accionista	No. de acciones	Capital Social
NEGOCENTRO	5.000	S/.5'000.000,00

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ing. Henry Williams Aguirre
GERENTE GENERAL
C.I. Nº 0903535250

COADMINISTER S.A.
R.U.C. Nº 0991371036001

Aracely Zambrano Posligua
C.I. Nº 0917579492

NEGOCENTRO S.A.
R.U.C. Nº 0991401539001